

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

SESION EXTRAORDINARIA N° 21-2019

FECHA REALIZADA: MIÉRCOLES 29 DE OCTUBRE DEL 2019

AGENDA TRATADA:

01. PUNTO UNICO: PROPUESTA DE CARGA ACADÉMICA DEL CICLO 2020-00 DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE OBSTETRICIA Y ENFERMERÍA.

ACTA APROBADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD N° 21-2019

DEL LUNES 11 DE NOVIEMBRE DEL 2019



[Signature]
ANTONIETA TRESIERRA DE VENEGAS
DECANA



[Signature]
PABLO CHUNA MOGOLLÓN
SECRETARIO ACADÉMICO

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 21-2019

29 - OCTUBRE - 2019

En la ciudad de Trujillo, a las diecisiete horas del día martes veintinueve de octubre del dos mil diecinueve, se reunieron en la Oficina del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud (I – 508), presididos por la Sra. Decana, Dra. Haydee Antonieta Tresierra de Venegas, los señores miembros del Consejo de Facultad, Dra. Elizabeth Díaz Peña, Dr. Jorge Leyser Reynaldo Vidal Fernández, Dr. José Antonio Castañeda Vergara, Dra. Elsa Rocío Vargas Díaz y Dra. Bethy Nelly Goicochea Lecca.

Con el quórum de seis (06) integrantes se dio por iniciada la Sesión, y la señora Decana, Dra. Haydee Antonieta Tresierra de Venegas, después de saludar a los consejeros presentes, solicitó la dispensa del acta y, manifestó que la convocatoria a Sesión Extraordinaria tiene como agenda cuatro (04) temas.

1. PUNTO UNO: PROPUESTA DE CARGA ACADÉMICO DEL CICLO 2020-00 DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE OBSTETRICIA Y ENFERMERÍA.

El Secretario Académico dio lectura a los Oficios N° 8362019-EPE-UPAO y 808-2019-EPO-UPAO, remitidos por las señoras Directoras de las Escuelas Profesionales de Enfermería y Obstetricia, elevando la propuesta de Programación Académica para el Programa de Complementación y Nivelación 2020 de las referidas Escuelas.

La propuesta fue puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, quienes acordaron aprobarla.

SE ACORDÓ:

“Aprobar, la propuesta preliminar de Programación Académica para el Programa de Complementación y Nivelación 2020 de las Escuelas Profesionales de Enfermería y Obstetricia”

Siendo las diecisiete horas y treinta minutos del día martes veintinueve de octubre del dos mil diecinueve y no habiendo más puntos por tratar, la Señora Decana agradeció la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad y dio por terminada la Sesión Extraordinaria N° 21-2019 de Consejo de Facultad.




Dra. Antonieta Tresierra de Venegas
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD




Pablo Chuna Mogollón
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD